



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 13 de noviembre de 2012, de la Consejera, por la que se conceden los premios extraordinarios de Educación Primaria correspondientes al curso académico 2011/2012. (2013060001)

Detectado error en el texto de la Resolución de 13 de noviembre de 2012, de la Consejera, por la que se conceden los premios extraordinarios de Educación Primaria correspondientes al curso académico 2011/2012 (DOE n.º 235, de 5 de diciembre), se procede a su oportuna rectificación:

En el Anexo, en la página 25719, donde dice:

Lucía Murillo García	CEIP Francisco de Parada	Medina de las Torres
----------------------	--------------------------	----------------------

Debe decir:

Lucía Murillo Garrido	CEIP Francisco de Parada	Medina de las Torres
-----------------------	--------------------------	----------------------

Y donde dice:

Carlota Pereira Parra Carlota	Col Santa Teresa	Badajoz
-------------------------------	------------------	---------

Debe decir:

Carlota Pereira Parra	Col Santa Teresa	Badajoz
-----------------------	------------------	---------

Mérida, a 17 de diciembre de 2012.

La Consejera de Educación y Cultura,
El Consejero de Administración Pública,
(Por suplencia, Decreto del Presidente 15/2012,
de 13 de diciembre, DOE n.º 242, de 17 de diciembre),
PEDRO TOMÁS NEVADO-BATALLA MORENO

• • •